SELLO 4º 40 Ms. — ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1842 — AÑO DE 1842.

Casa Rastro
Proposiciones de arriendo

Del actual en el expediente de remate para el arrendamiento del dro. de despojos de la casa Rastro para todo el año proximo de mil ochocientos cuarenta y tres, de la que resulta haberse hecho por Dn. Clemente Quetenti de esta vecindad la oferta de dar por dho. arriendo doce mil rs. bajo el concepto de que si la Superioridad concediese otro termino á esta Ciudad incluyendo en él los barrios extramuros, ha de quedar comprendido en la misma suma por que hace este contrato, sin que por ello se le pueda pedir mayor cantidad, y que si se suprime el cobro de los cuatro rs. por res p.a los pobres de la misericordia, ofrece dar veinte mil trescientos rs. vn. cuyas proposiciones no fueron admitidas por los Sres. de la Comision reunida en el indicado acto de remate. — En seguida aparece tambien en la misma diligencia la manifestacion hecha por José Cuartana directiva á que si no se cobrase el citado dro. de